ACTA DEL TRIBUNAL

En La Garrovilla, a 16 de agosto del 2023

Reunidos en el Centro Cívico de La Garrovilla, a las 09:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar el proceso selectivo para cubrir una plaza de Peón de Servicios Múltiples (Fin de Semana) del Ayuntamiento de La Garrovilla.

Cargo	Identidad
Presidente	Antonio Domínguez Molina
Secretario	Francisco Javier Moreno Ruiz
Vocal	Ángela Solís Cerro
Vocal	Miguel Ángel Chamorro Domínguez
Vocal	Jesús Sánchez Miranda

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria se acuerda proceder a la realización y posterior evaluación del primer ejercicio consistente en una prueba tipo test de 25 preguntas, cuyo tiempo ha sido estimado en 30 minutos. La calificación del primer ejercicio es la siguiente:

ASPIRANTES	ACERTADAS	PUNTUACIÓN	TOTAL ACERTADAS	MAL	PUNTUACION	TOTAL MAL	NC	TOTAL PUNTUACION	PUNTUACION (0 A 10
DURAN PEÑATO ARANCHA	19	1	19	4	-0,33	-1,32	2	17,68	7,07
FERNANDEZ CARMONA Mª PILAR	21	1	21	4	-0,33	-1,32	0	19,68	7,87
NAVARRO POZO JUANA	20	1	20	5	-0,33	-1,65	0	18,35	7,34

Aquellos aspirantes que no hayan obtenido una puntuación de al menos 5 puntos en la fase de oposición, quedan eliminados, procediéndose a valorar en la fase de concurso a los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES				
DURAN PEÑATO ARANCHA				
FERNANDEZ CARMONA Mª PILAR				
NAVARRO POZO JUANA				

De conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases obteniéndose el siguiente resultado:

ASPIRANTES	HORAS	PUNTUACIÓN	TOTAL PUNTUACION
DURAN PEÑATO ARANCHA	0	0,005	0
FERNANDEZ CARMONA Mª PILAR	0	0,005	0
NAVARRO POZO JUANA	0	0,005	0

Valorada la fase de oposición y concurso, se obtiene el siguiente resultado:

ASPIRANTES	FASE OPOSICION	FASE OPOSICION 60%	FASE CONCURSO	FASE CONCURSO 40%	TOTAL
DURAN PEÑATO ARANCHA	7,07	4,24	0	0,00	4,24
FERNANDEZ CARMONA Mª PILAR	7,87	4,72	0	0,00	4,72
NAVARRO POZO JUANA	7,34	4,40	0	0,00	4,40

Se concede a los aspirantes un plazo de dos días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación, para presentar reclamaciones y/o alegaciones.

El Presidente da por terminada la reunión a las 9:50 horas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Antonio Domínguez Molina

Francisco Javier Moreno Ruiz